

ACTAS DEL AYUNTAMIENTO DE ASTIGARRAGA

Libro 15. (Dic. 1931 – Nov. 1934).

25 – 2 – 1933. Se dió por enterado de la circular de la Exma. Comisión Provincial, especificando las condiciones por las cuales puede obtenerse a la subvención de cinco pts. por cada planta de manzano que se coloque. (F 81).